

Seguridad Medioambiental y Política de Defensa: el caso de la Amazonía brasileña.

Depetris Agustín.

Cita:

Depetris Agustín (2010). *Seguridad Medioambiental y Política de Defensa: el caso de la Amazonía brasileña*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/485>

La Amazônia brasileña en la agenda de seguridad: Una aproximación des de los estudios de securitización

Agustín Depetris

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es abordar la creciente relevancia que ha tomado a lo largo de las últimas dos décadas la cuestión de la cuenca amazónica del Brasil, en particular como una temática perteneciente a la agenda de seguridad; en los niveles local, regional y sistémico. En este sentido, partimos de la hipótesis de que ha existido una securitización exitosa de la cuestión amazónica (ya sea en clave medioambiental, económica y/o militar), ligada al creciente (y no necesariamente novedoso) interés observado en las relaciones internacionales por garantizar y proteger la provisión de los llamados *recursos naturales estratégicos* (hidrocarburos, agua, biodiversidad) (De Paula y Tuñez, 2007: 5).

Entendiendo a la securitización como un acto discursivo (*speech act*, Buzan et al. 1998: 26) cuyo éxito depende de que un público relevante/significativo acepte a la cuestión (u objeto referente, ver sección I) como perteneciente a la agenda de seguridad, a priori nos parece muy indicativo de una securitización exitosa el hecho de que el Decreto nº 5.484 titulado *Política Nacional de Defesa*, y aprobado el 30 de junio de 2005 señalase en su inciso 6.12 que:

“Em virtude da importância estratégica e da riqueza que abrigam, a Amazônia brasileira e o Atlântico Sul são áreas prioritárias para a Defesa Nacional.”

El marco teórico que utilizaremos será el delineado por Buzan, Weaver y de Wilde (1998), en su libro “Security: A New Framework For Analysis”. La primera sección del trabajo consiste en un resumen del marco teórico de la **securitización**, tal y como los autores la plantean en el capítulo 2 del libro. La segunda sección presenta con más detalle la cuestión del **sector medioambiental** (capítulo 4), dado que gran parte de las acciones securitizantes (*securitizing moves*, ver sección I), en particular de las **redes transnacionales de defensa** (Keck y Sikkink 2000 [1998]) se ha basado en cuestiones ligadas a fenómenos agrupables bajo dicho sector de la seguridad.

La tercera sección se encarga de hacer una breve referencia histórica acerca de la cuestión amazónica en el pensamiento estratégico brasileiro, en miras de contextualizar las percepciones y acciones de uno de los principales actores en consideración: el **ejército brasileño**. La cuarta sección corresponde propiamente a la aplicación del marco teórico al caso en cuestión; y la quinta sección presenta algunas consideraciones finales a modo de conclusión.

I. MARCO CONCEPTUAL: SECURITIZACIÓN

La presente sección se estructura en torno a la definición de conceptos clave a ser utilizados en el análisis. El primero de ellos es el de **sectores** de la seguridad. Uno de los aportes básicos del enfoque constructivista de la seguridad es la ampliación de la agenda de seguridad hacia

“A more diversified agenda in which economic, societal, and environmental security issues play alongside military and political ones” (Buzan et al. 1998: 7)

En este sentido,

“Sectors serve to disaggregate a whole for purposes of analysis by selecting some of its distinctive patterns of interaction. But items identified by sectors lack the quality of independent existence. (...) The purpose of selecting them is simply to reduce complexity to facilitate analysis” (óp. cit.: 8)

Los autores señalan que tradicionalmente los estudios de seguridad se han centrado en lo que ellos denominan el sector **militar** (cuya interacción típica es aquella dada por las relaciones de coerción, por la fuerza); y en segundo lugar el sector **político** (relaciones de autoridad, gobierno y reconocimiento). Tres sectores adicionales son identificados: el **económico** (dado por las relaciones de comercio, producción y finanzas); el **social** (*societal sector*, que se refiere a las relaciones de identidad colectiva); y el **medioambiental**, que se refiere a las relaciones entre la actividad humana y la biósfera planetaria.

En cuanto a la definición del término “seguridad”, y en línea con la concepción tradicional del término, se afirma que al hablar de seguridad, un representante estatal declara una condición de emergencia, para la cual se justifica el uso de cualesquiera sean los medios que puedan bloquear la ocurrencia de un evento amenazante. Es decir que la agenda de seguridad identifica **amenazas existenciales** y consecuentes **medidas de emergencia** para lidiar con dichas amenazas. Las amenazas existenciales deben entenderse de acuerdo con el carácter particular del **objeto referente** en cuestión (óp. cit.: 22):

“In the military sector, the referent object is usually the state (...). In the political sector, existential threats are traditionally defined in terms of the constituting principle –sovereignty, but sometimes also ideology- of the state. (...) In the economic sector, the referent objects and existential threats are more difficult to pin down. Firms (...) are, with few exceptions, expected to come and go, and only rarely do they try to securitize their own survival. National economies have a greater claim to the right of survival (...). In the societal sector, as we have defined it, the referent object is large scale collective identities (...) such as nations and religions. In the environmental sector, the range of possible referent objects is very large, ranging from relatively concrete things, such as the survival of individual species (...) or types of habitat (...) to much fuzzier, larger scale issues, such as maintenance of the planetary climate and biosphere.”

Volviendo a la definición general de la seguridad, ésta se entiende como una acción que lleva a la política (*politics*) más allá de las reglas de juego establecidas. De este modo

*“Securitization can be thus seen as a more extreme version of politicization. In theory, any public issue can be located on the spectrum ranging from nonpoliticized (meaning the state does not deal with it and it is not in any other way made an issue of public debate and decision) through politicized (meaning the issue is part of public policy, requiring government decision and resource allocations (...)) to securitized (meaning **the issue is presented as an existential threat, requiring emergency measures and justifying actions outside the normal bounds of political procedure**).*” (óp. cit.: 23, énfasis añadido)

Es decir que un proceso exitoso de securitización consta de tres componentes: amenazas existenciales, acciones de emergencia, y efectos en las relaciones entre unidades debido a la ruptura de las reglas “normales” de tratamiento de las cuestiones al nivel de la mera politización. Se plantea un continuo en el cual un tema determinado puede ubicarse desde la no politización, pasando por la politización, para llegar a la securitización (más allá de la politización).

Destaca la naturaleza discursiva e intersubjetiva del proceso en cuestión, donde

*“the exact **definition and criteria** of securitization is constituted by the intersubjective establishment of an existential threat with a saliency sufficient to have substantial political effects. (...) The way to study securitization is to study discourse and political constellations. (...) If by means of an argument about the priority and urgency of an existential threat the securitizing actor has managed to break free of procedures and rules he or she would be bound by, we are witnessing a case of securitization”* (óp. cit.:25)

Así, es importante distinguir entre la securitización *per se* y las **acciones de securitización** (*securitization moves*). Mientras que éstas refieren a la acción discursiva de presentar algo como una amenaza existencial, aquélla requiere de la aceptación de la amenaza como tal por parte de una audiencia relevante. No hace falta que de hecho se tomen medidas de emergencia, sino que basta con que el discurso se constituya en una plataforma susceptible de justificar cursos de acción que quedarían fuera de la discusión de no haberse adoptado una retórica en clave de amenazas existenciales, punto de no retorno (“hay que actuar ahora o no habrá vuelta atrás”) y necesidad.

Cabe destacar que para este enfoque resulta de suma importancia el hecho de que algo sea *percibido y aceptado* como una amenaza existencial, por oposición a la baja importancia que se le otorga a la cuestión de si la amenaza es real, esto es, si el objeto referente en cuestión enfrenta

o no una verdadera amenaza existencial. El énfasis está puesto en la securitización como construcción social intersubjetiva.

Por otra parte, existen lo que los autores llaman **condiciones facilitadoras** (*facilitating conditions*) de la acción discursiva de seguridad, a saber (óp. cit.: 33):

“(1) the demand internal to the speech act of following the grammar of security [amenaza existencial, etc.], (2) the social conditions regarding the position of authority for the securitizing actor- (...) thereby the likelihood of the audience accepting the claims made in a securitizing attempt, and (3) features of the alleged threats that either facilitate or impede securitization.”

Finalmente, se enumeran tres tipos de unidades de la securitización, (óp. cit.: 36)

1. **Referent objects:** *things that are seen to be existentially threatened and that have a legitimate claim to survival.*
2. **Securitizing actors:** *actors who securitize issues by declaring something –a referent object- existentially threatened.*
3. **Functional actors:** *actors who affect the dynamics of a sector. Without being the referent object, this is an actor who significantly influences decisions in the field of security.*

Un ejemplo de este tercer tipo de unidad es el de una empresa contaminante en el sector medioambiental: ni se trata de un objeto referente ni de un actor que está tratando de securitizar asuntos medioambientales (sino más bien lo contrario). Pasamos ahora a la consideración de los puntos principales enumerados en el capítulo 4 (Buzan et al. 1998), que se refiere al sector medioambiental.

II.SEGURIDAD MEDIOAMBIENTAL

En un principio, se distingue la existencia de dos agendas diferentes, una científica y la otra política, donde

“the scientific agenda is typically embedded in the (mainly natural) sciences and nongovernmental activity (...) and offers a list of environmental problems that already potentially hamper the evolution of present civilizations. The political agenda is essentially governmental and intergovernmental. It consists of the public decisionmaking process and public policies that address how to deal with environmental concerns” (óp. cit.: 71)

Ambas agendas se entrecruzan y son en muchos casos interdependientes. La agenda científica es, al igual que la política, una construcción social, con la particularidad de que se encarga de la evaluación, desde la autoridad que detenta el discurso científico, de las amenazas que justifican acciones de securitización o desecuritización; mientras que la agenda política se ocupa de la generación de interés (*concern*) en la esfera pública sobre dichas acciones y la asignación de recursos colectivos para el tratamiento de los asuntos en cuestión.

Las dos agendas siguen distintos ciclos, debido a que

“The scientific agenda must meet academic standards (...). [mientras que] The political agenda can be shaped by governmental, media, and public standards, which are influenced much more by short-term events.” (óp. cit.: 73)

Los autores señalan [1998] que tanto el hecho de que en un creciente número de países se espera que empresas y partidos políticos formulen políticas medioambientales, como el impacto discursivo de conceptos como *recursos escasos* y (sobre todo) *sostenibilidad*, son indicadores de una politización de los asuntos ligados al medioambiente.

No obstante, al considerar casos de securitización exitosa

“The environmental sector displays more clearly than any other the propensity for dramatic securitizing moves but with comparatively little succesful securitization effects (i.e. those that lead to extraordinary measures)” (óp. cit.: 74)

En un sentido amplio, la agenda medioambiental incluye seis áreas temáticas: ***disrupción de ecosistemas*** (cambio climático, pérdida de biodiversidad, deforestación, desertificación, etc.), ***problemas energéticos*** (agotamiento de recursos naturales, desastres nucleares, derrames de petróleo, etc.), ***problemas poblacionales*** (crecimiento poblacional y consumo más allá de la capacidad de soporte [*carrying capacity*] de la tierra, epidemias, migraciones, etc.), ***problemas alimentarios*** (pobreza, hambrunas, consumo excesivo, pérdida de suelos fértiles y contaminación del agua, etc.), ***problemas económicos*** (protección de modelos de producción insostenibles, inestabilidad debida al imperativo de crecimiento económico, etc.), y ***conflictos civiles*** (daño medioambiental ligado a la guerra y violencia ligada a la degradación ambiental).

En cuanto a los **objetos referentes** del sector medioambiental, el medioambiente *per se*, o algún sector estratégico del mismo, es el objeto referente de la seguridad medioambiental. Si bien este es el punto de vista de muchos ambientalistas (Greenpeace), gran parte del debate se articula en torno a la preocupación por la preservación de los niveles existentes de civilización (óp. cit.: 75):

*“In this view, the ultimate referent object of environmental security is **the risk of losing achieved levels of civilization (...)** while apparently being able to prevent doing so”*

Es esta amenaza a la “civilización” la que fundamenta la afirmación de la cita (página anterior) acerca de la propensión comparativamente elevada del sector medioambiental a generar acciones de securitización “dramáticas”. En breve, la seguridad medioambiental “conciene al mantenimiento de la biósfera local y planetaria como el sistema de soporte esencial sobre el cual dependen todas las demás iniciativas humanas” (Buzan 1991: 19-20, en Buzan et al 1998: 76). Subyace a dicha afirmación cierto grado de consenso acerca de que

“Human enterprise is not merely determined by environmental conditions but it is also conditioning the environment itself” (óp.cit.: 76)

Al considerar los **tipos de actores** ligados a la seguridad medioambiental, se mencionan cuatro (óp. cit.: 77). Los **actores principales** (*lead actors*), son aquellos con un fuerte compromiso con la acción internacional efectiva ante un asunto medioambiental específico. Si bien pueden ser estados, para la agenda científica el actor principal de mayor relevancia es la comunidad epistémica medioambiental (de carácter global), y para la agenda política los activistas y ONGs medioambientales, para los cuales

“Securitizing the environment is their trade” (ibíd.)

Los **actores con poder de veto** pueden ser ONGs (lobbies industriales), pero los más importantes son estados y empresas que intentan minimizar la relevancia pública de aquellos asuntos medioambientales que afectan sus intereses. Los **actores de apoyo** (*support actors*, o “actores de reparto”) son aquellos que resultan víctimas de alguna amenaza ligada al sector pero que carecen de los recursos para liderar (es decir, convertirse en actores principales de) la securitización. Finalmente, los **actores funcionales** (óp. cit.: 79) se agrupan en dos categorías: actores económicos (corporaciones transnacionales, empresas estatales, industrias que explotan recursos naturales y/o contaminan, etc.), cuyo comportamiento afecta a los ecosistemas pero que no tienen ningún interés en politizar ni mucho menos securitizar su actividad; y actores gubernamentales (gobiernos, agencias de gobierno e instituciones intergubernamentales), quienes son principalmente los encargados de fijar las reglas medioambientales y de determinar hasta qué punto se hacen cumplir.

Dos consideraciones finales acerca del sector medioambiental. La primera se refiere a su capacidad efectiva de producir una securitización exitosa, en estrecho vínculo con asuntos ligados a otros sectores y quizás no tanto en términos ligados exclusivamente a lo medioambiental. En este sentido,

“The environmental sector provides a lens that enables us to highlight root causes of existential threats that become manifest in other sectors” (óp. cit.: 84)

Finalmente, en cuanto a los **niveles** en los que se llevan a cabo las **acciones de securitización**, y aquellos en los cuales se produce efectivamente la securitización,

“Securitizing moves are attempted at almost all levels but mostly at the global level. Most succesful securitization, however, is local.” (óp. cit.: 92)

III. LA AMAZÔNIA EN EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO BRASILEÑO

En esta sección presentamos el esbozo de una reseña histórica acerca de la cuestión amazónica en el pensamiento estratégico (esto es, de defensa) brasileño. Escapa a nuestros fines una explicación detallada del fenómeno; más bien nos ocupa aquí destacar algunos elementos clave de la conceptualización y la doctrina militar relativa a la cuenca amazónica.

La preocupación de los militares brasileños (en especial, el ejército) por la Amazônia viene de una larga tradición, y como señalan Martins Filho y Zirker (2000: 114)

“The Brazilian military has long regarded its authority in the vast Amazon region (...) as hegemonic. By the 1950s, the region’s geopolitical implications, and particularly its ‘natural permeability’ were employed by General Golbery do Couto e Silva to argue in favor of its extensive colonization and national integration”

La preocupación se centraba en el *desenvolvimento* para la integración nacional, en particular de los “espacios vacíos” (es decir, con poca o nula presencia estatal), entendidos como territorio vulnerable ante la intromisión de potencias extranjeras.

En cuanto a la evolución de dicho pensamiento, Marques (2004: 21) resalta el hecho de que

“O Exército, desde o final da década de 1970, dedica-se à elaboração de uma doutrina militar brasileira. (...) a preocupação com a defesa da soberania nacional na Amazônia é apresentada como a principal motivação para a elaboração de uma doutrina militar brasileira”

La autora también hace referencia a la herencia portuguesa de la doctrina de la *presença* (doctrina luso-brasileña de presencia de tropas terrestres para garantizar la soberanía frente a potenciales avances de rivales de naturaleza estatal), que es actualizada en el discurso doctrinario contemporáneo del ejército *“privilegiando agora a presença nacional nas fronteiras amazônicas”* (ibíd.).

Por su parte, Zirker y Henberg (1992) afirman que, en particular durante la presidencia de Sarney (1985-90), fue elevado el grado de prerrogativas militares (Stepan 1988) que los militares consiguieron preservar tras la transición al gobierno civil, entre las cuales

“National sovereignty and military hegemony in Amazônia were (...) key military policy prerogatives that involved a complex of political priorities, including national security, property rights, and military budgets and salaries” (Zirker y Henberg 1992: 5)

Todos los autores citados en la presente sección destacan la desarticulación en la década del 80' de las hipótesis de conflicto que dominaron el pensamiento estratégico brasileño durante gran parte del siglo XX. En primer lugar, con la implosión de la Unión Soviética perdió fuerza la hipótesis de conflicto doméstica ligada a la subversión comunista, en el marco de la doctrina de seguridad nacional y, a nivel sistémico, signada por la Guerra Fría y la confrontación Este-Oeste.

En segundo lugar, la construcción de una relación amistosa con Argentina, a partir de una *détente* entre los dos países (Martins Filho y Zirker 2000: 108), donde

“A aproximação entre os governos do Brasil e a Argentina iniciada na década de 1980 e, posteriormente, a criação do Mercosul praticamente eliminaram a possibilidade de um conflito armado entre os antigos rivais, fato que condicionara a concentração das unidades militares brasileiras nas fronteiras sul-sudeste do país” (Marques 2004: 3)

Dependiendo del enfoque adoptado, el efecto de esta pérdida de importancia de las amenazas existenciales clásicas (sobre todo, en términos de los sectores militar y político) presenta variaciones. Desde una óptica burocrática, ligada al estudio de las relaciones cívico-militares (Zirker y Henberg 1992: 7)

“Damaging to military credibility (...) was its decreasing raison d'être as long-perceived threats from international communism and cross-border rivals such as Argentina further attenuated. The Brazilian military became an institution in search of a mission”

Un enfoque más en tono realista podría interpretar el efecto de la desactivación de las dos amenazas aquí mencionadas de la siguiente manera: existían tres prioridades estratégicas de la defensa brasileña, de jerarquía similar por su importancia relativa de mediano/largo plazo. Al desactivarse dos de ellas, los recursos estatales quedaron liberados para abordar plenamente la tercera, es decir, garantizar el ejercicio y la afirmación de la soberanía brasileña sobre la Amazônia.

Sea cual fuere la explicación preferida, y quedando abierto el terreno para explicaciones alternativas y/o complementarias, es innegable que la cuestión amazónica pasó a constituirse a

lo largo de los últimos 20 años en un eje fundamental de la política de defensa (y por ende, de la agenda de seguridad) del Brasil.

IV. OBJETOS REFERENTES, AMENAZAS EXISTENCIALES Y ACTORES EN LA SECURITIZACIÓN DE LA AMAZÔNIA

En la sección anterior analizamos el rol de un actor fundamental en el proceso de securitización, que cumple con *“the social conditions regarding the position of authority for the securitizing actor”* (ver página 3): el ejército brasileño. En línea con lo presentado en la sección anterior, y pensando sólo en el actor securitizador allí analizado, podemos construir la siguiente narrativa:

Las motivaciones que llevan a los militares brasileños a securitizar la cuestión amazónica se relacionan principalmente con los sectores militar y político, puesto que discursivamente hacen referencia a la necesidad de defender los objetos referentes **territorio** frente a un potencial agresor extranjero, y **soberanía** ante reclamos de “internacionalización” de la selva amazónica como “pulmón del mundo”. La potencial invasión de corte imperialista o las medidas orientadas a la puesta en jaque de la soberanía brasileña constituyen amenazas existenciales a los objetos referentes propios del enfoque tradicional de la seguridad (estado y su principio constitutivo). Estas amenazas justifican la toma de medidas extraordinarias, como el redespiegue de grandes contingentes de efectivos militares en la región.

Desde esta perspectiva, los demás actores involucrados en el proceso de securitización se constituirían en actores funcionales. Un actor de importancia (que analizaremos más en detalle a continuación) está dado por las **redes transnacionales de defensa ambiental** (Keck y Sikkink 2000: 26), es decir

“Formas de organización caracterizadas por modelos de comunicación e intercambio voluntario, recíproco y horizontal [que] (...) se organizan para promover causas, ideas basadas en principios y normas, y con frecuencia involucrar a individuos que defienden cambios de política que no pueden vincularse fácilmente con una comprensión racionalista de sus ‘intereses’”

Otros actores funcionales incluyen: las corporaciones que se encargan de explotar (muchas veces de manera ilegal) los recursos naturales en la región amazónica; las comunidades de pueblos originarios (la preservación de cuyas costumbres y sociedades ha recibido eco internacional y ha sido utilizada para promover acciones de securitización); y actores ligados a amenazas más tangibles, esto es, cazadores furtivos, guerrillas provenientes de países limítrofes, narcotraficantes y redes de crimen organizado que pueden servirse de la baja presencia estatal para llevar a cabo sus actividades.

Las redes de defensa ambiental (Greenpeace, World Wildlife Fund), promueven causas ligadas al sector medioambiental como quedó definido en la sección II. Basándose en la agenda científica y en las comunidades epistémicas medioambientales, abogan por la consecución de la agenda política. En particular, las redes de defensa orientadas a detener la deforestación de los bosques tropicales (el más importante de los cuales es la selva amazónica) refieren al área temática más propia de sector, esto es, la interrupción de ecosistemas. En la génesis de su discurso (tal y como se configuró a lo largo de la década de los ochenta, ver Keck y Sikkink 2000: 185) el objeto referente es dicho sector estratégico del medioambiente: los bosques tropicales; si bien como corolario también es objeto referente de la acción de securitización la preservación de los niveles existentes de civilización, por los riesgos que la extinción de estos ecosistemas importa a la biósfera como sistema de soporte para las demás iniciativas humanas (página 4).

Las redes de defensa orientadas a la preservación de los bosques tropicales, debido a su fuerte compromiso con la acción internacional efectiva para impedir o frenar la deforestación, constituyen sin duda actores principales del proceso de securitización.

El propio estado brasileño (o actores estatales, como el ejército) puede ser considerado desde esta lógica como un actor con poder de veto, por ejemplo porque la presión internacional, susceptible de expresarse en “osadías retóricas” como la pretensión de establecer una soberanía compartida sobre la Amazônia, implica una afectación sustantiva de sus intereses “vitales”. Sin duda el gobierno del Brasil constituye un actor funcional, en el sentido de que es el encargado de fijar los regímenes medioambientales para la explotación (y protección) de la cuenca amazónica, y de llevar a cabo (o no) el *enforcement* de las normas de preservación.

En términos del marco expuesto, podemos afirmar que se ha dado una politización exitosa de la cuestión amazónica a nivel global (por ejemplo, una de las principales obras filantrópicas del príncipe Carlos concierne a la preservación de los bosques tropicales –ver www.rainforestsos.org); pero no se aprecia la justificación de medidas de emergencia a este nivel (como por ejemplo la imposición multilateral de un régimen de protección de la Amazônia bajo mandato del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, algo que hoy parece absolutamente imposible). No creemos que haya evidencia suficiente como para suponer una securitización exitosa de la Amazônia a escala global.

Es interesante notar, en línea con la cita de la página 5, que cuestiones medioambientales como por ejemplo la presión para la preservación de la selva amazónica bajo un régimen internacional, terminen manifestándose en otros sectores (esto es, la securitización de la región en clave de ejercicio y afirmación de la soberanía brasileña).

Como señalamos más arriba, sí se puede observar un desplazamiento de la cuestión amazónica a nivel local (del Brasil), desde la tradicional agenda del *desenvolvimento* hacia la actualidad, cuando pisa fuerte en la agenda de seguridad y es mencionada explícitamente en la estrategia de defensa. Si aunamos esto a indicadores cuantitativos como el aumento en los recursos canalizados para proyectos militares (financieros y número de efectivos, por ejemplo) en la región, creemos que existen indicios como para suponer que ha existido una securitización exitosa de la Amazônia brasileira a nivel doméstico.

De este modo, el análisis de este apartado verificaría la afirmación presente en la segunda cita de la página 5, concretamente que

“Securitizing moves are attempted at almost all levels but mostly at the global level. Most succesful securitization, however, is local.”

V. CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del presente escrito hemos intentado una primera aproximación a la cuestión de la Amazônia brasileña en la agenda de seguridad desde la óptica de los estudios de securitización. Nos parece que el somero análisis aquí presentado cabe para dar cuenta de la utilidad explicativa del enfoque escogido a la hora de analizar el caso en cuestión. Hemos obtenido resultados consistentes con lo que señala la teoría, y nos hemos valido de algunos conceptos que ella presenta para caracterizar las particularidades del caso sin mayores dificultades de aplicación.

Por supuesto, no pretendemos una explicación acabada del fenómeno, sino más bien dejar abierta la puerta para la profundización del análisis, en torno a cuestiones como: un análisis de discurso más exhaustivo en miras de identificar el *speech act*, identificación más completa de los distintos tipos de actores en el proceso y sus respectivas acciones de securitización (o desecuritización), y una descripción de las dinámicas de securitización a escala regional, que han sido hasta aquí omitidas, entre otras.

BIBLIOGRAFÍA

BUZAN, B., WAEVER, O. y DE WILDE, J.; *Security: A New Framework For Analysis*; Boulder: Lynne Rienner, 1998

DE PAULA, G. y TÚÑEZ, F.; *El Medio Ambiente en la Formulación de Políticas de Defensa*; Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI): www.caei.com.ar, 2007

KECK, M. y SIKKINK, K.; *Activistas sin fronteras. Redes de defensa en política internacional*; Siglo XXI, 2000

MARQUES, A.; *A estratégia amazônica do Exército brasileiro e o surgimento de uma comunidade de segurança no Sul da América Latina*; documento de trabajo del Institute for Iberoamerican Studies No. 21, Hamburg, Octubre 2004

MARTINS FILHO, J. R. y ZIRKER, D.; *Nationalism, National Security and Amazônia: Military Perceptions and Attitudes in Contemporary Brazil*; en **Armed Forces & Society**, Vol. 27, No. 1, 2000

MINISTERIO DA DEFESA; *Estratégia Nacional de Defesa. Paz e segurança para o Brasil*; www.defesa.gov.br, 2009

STEPAN, A.; *Repensando a los militares en política. Cono Sur: un análisis comparado*, Buenos Aires, Planeta, 1988

ZIRKER, D. y HENBERG, M.; *Amazônia: Democracy, Ecology and Brazilian Military Prerogatives in the 1990s*; *Armed Forces and Society*, 1992